



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 6
	AP-GC-RG-16			

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 2474 de 2008 Decreto Ley 019 de 2012, decretos reglamentarios y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección con el objeto y características esenciales, a saber:

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

PROCESO No. GR-SA-13-05

OBJETO

APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL EN IMPLEMENTACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS PARA LA DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS DE LA GOBERNACION DE SANTANDER, ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO ACTUALIZACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DOCUMENTAL E IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFOMACION EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

PRESUPUESTO OFICIAL:

CIENTO OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$108.958.800,00).

PLAZO:

El plazo estipulado por la para su ejecución es de TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

TIPO DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios.

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES

LUGAR FÍSICO: Secretaria General del Departamento de Santander, Oficina 408, segundo piso del edificio de la Gobernación de Santander calle 37 No. 10 - 30.

LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

Los documentos del proceso se publican en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co., igualmente podrá ser consultado de manera física en la Secretaria del Interior del Departamento de Santander.

Las observaciones a los documentos del proceso podrán ser presentadas por los aspirantes a contratar y veedores cívicos a la dirección electrónica y a la dirección física señalada anteriormente, de acuerdo a las reglas señaladas los documentos publicados.



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 6
	AP-GC-RG-16			

Lo anterior dentro de los horarios y fechas señaladas en el cronograma de actividades.

Para todos los efectos relacionados con los tramites del presente proceso de selección el horario de atención, es el horario oficial establecido para atención al público de la Gobernación de Santander, esto es de lunes a viernes de 8:00 am a 12 meridiano y de 2:00 pm a 6:00 pm. Por tanto en el evento de efectuarse cambio en el horario actual el mismo entrara a regir para el presente proceso a partir del momento en que se modifique.

En cumplimiento DE LA POLITICA PÚBLICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES, los interesados aspirantes a contratar con la entidad podrán actuar por medio electrónico.

Es importante tener en cuenta que la entidad dispone de un sistema de respuesta automática, para que el interesado se entere que el documento enviado fue recibido por la Entidad.

La entidad publicará dentro de las siguientes 24 horas al recibo de la comunicación por medio electrónico, las observaciones presentadas en el portal de contratación para el número del proceso a que corresponda.

La Entidad no se hará responsable de documentos, propuestas u observaciones del proceso en oficina distintas a la señalada, anteriormente.

NOTAS DE ADVERTENCIAS:

- A. La fecha y hora valida de recepción de la propuesta será la que registre la oficina gestora en el momento que la reciba, siendo responsabilidad exclusiva del proponente asegurarse que su propuesta se entregue en el lugar indicado antes del vencimiento antes del plazo establecido para ello. Las oficinas gestoras para verificar la hora señalada, tendrán en cuenta lo indicado en la Directiva número 013 de 2005 de la Procuraduría General de la Republica en la que señala que la hora oficial se tomara de acuerdo con la establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio a través de su página Web www.sic.gov.co.
- B. La validez de la entrega de la propuesta queda sujeta a que la misma se realice en el sitio establecido en el pliego de condiciones; por lo tanto, no se debe hacer entrega en lugar diferente, como por ejemplo en la ventanilla única.
- C. Si el interesado, hace entrega a través de empresas de mensajería, en sobres cerrados, deberán estar diligenciados e identificados de manera pertinente, a fin de evitar aperturas o desvíos de la correspondencia, de manera inadecuada. Por tanto, la Entidad no se hace responsable por el contenido, y estado físico de los documentos que componen las ofertas enviadas por correo certificado, correo normal o por emisario.
- D. La Entidad no asume ninguna responsabilidad si los oferentes no presentan sus ofertas a tiempo en el sitio indicado, por retrasos en los trámites de correspondencia interna por radicación en oficina distinta a la oficina establecida para entrega de propuestas o por retrasos de ingreso a la Institución.
- E. Las propuestas que lleguen a la oficina establecida para entrega de propuestas después de la hora prevista para el cierre del proceso, serán recibidas y se devolverán en la audiencia de cierre a la persona que hizo entrega de la misma, sin ser abiertas. Si la persona no está presente en la audiencia el proponente deberá acercarse a la Oficina Gestora a recoger la propuesta, dentro del mes siguiente a la fecha de cierre. del proceso de selección, vencido este término sin que se haya presentado a recoger la propuesta, esta será destruida.



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA Código: Gestión en Contratación Versión: 2 Pág. 3 de 6

AP-GC-RG-16

1. OFICINA GESTORA: SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

2. CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES.

En consideración a que el valor del presente proceso está estimado en CIENTO SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$170.881.451.00)M/CTE y que de conformidad con la publicación del Secop, que establece el valor del dólar vigente para el año 2013, en \$ 1884.46, dando como resultado valor en pesos \$ 235.558.000 y por ser inferior el valor del presupuesto oficial, debe limitarse la convocatoria.

Teniendo en cuenta el presupuesto del presente proceso, se cumplen los parámetros dispuestos en el art 4.1.3 para la Convocatoria limitada a Mipymes (procesos con valor igual o superior a US75001 e inferior a US 125000). En el caso tal en el presente proceso, la entidad puede recibir solicitud de cerrar el proceso antes del vencimiento del plazo para hacer observaciones al proyecto de pliego de Condiciones.

Para tal efecto, los aspirantes que acrediten los siguientes requisitos deben manifestarlo en la oportunidad señalada a lugar físico.

La manifestación de interés acreditando la condición **de Mipymes** o mipymes a través de la presentación de una <u>Certificación Expedida Por El Contador Público O Revisor Fiscal</u>, según sea el caso, allegar el RUP, la capacidad técnica (Numero de persona para todas las actividades) o activo total que obre en el RUP, con corte a 31 de diciembre de 20112) en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña empresa o mediana empresa), además deberá presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad (experiencia probable-RUP), que deberá ser superior a un año de constitución o inicio de actividades profesionales o mercantiles, según sea el caso.

Los manifestantes debe acreditar que son de la Jurisdicción Departamental, en la condición de ejercer actividades en la dirección que obre en el Registro Único Tributario, RUT, de conformidad con el decreto 2788 de 2004, o las demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.

Nota: De recibirse mínimo tres (3) manifestaciones de interés solicitando limitar la convocatoria exclusivamente a Mypes o **Mipymes**, que cumplan los requisitos dentro del término y al lugar señalado, la entidad declarará la limitación de participación.

3. INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN

Teniendo en cuenta que los Acuerdos Comerciales Internacionales negociados y suscritos por Colombia con otros países tienen en la mayoría de los casos compromisos en materia de contratación pública, dichos compromisos están generalmente recogidos en capítulos individuales, cuyo objetivo es brindar a las empresas colombianas y las de nuestros socios comerciales, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación de las entidades públicas de todos los niveles de gobierno, incluidas entidades especiales, nivel central y descentralizado de gobierno.

Atendiendo lo expuesto, en este proceso de contratación estatal se concederá al proponente de bienes y servicios de origen extranjero el mismo tratamiento y en las mismas condiciones, requisitos, procedimientos y criterios de adjudicación que el tratamiento concedido al nacional, exclusivamente bajo el principio de reciprocidad.



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 6
	AP-GC-RG-16			

4. CRONOGRAMA

	CRONOGRAMA					
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR			
1.	AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA	15 de Octubre de 2013.	Secretaria General del Departamento de Santander, Oficina 408, segundo piso del edificio de la Gobernación de Santander www.contratos.gov.co			
2.	 ESTUDIOS PREVIOS PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES. (TERMINO PARA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES) 	Desde el 16 de Octubre hasta el 22 de Octubre de 2013 a las 6:00 pm.	Secretaria General del Departamento de Santander, Oficina 408, segundo piso del edificio de la Gobernación de Santander. www.contratos.gov.co Correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co			
3.	PLAZO PRESENTAR SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES	Desde el 16 de Octubre hasta el 22 de Octubre de 2013 a las 6:00 pm.	Secretaria General del Departamento de Santander, Oficina 408, segundo piso del edificio de la Gobernación de Santander.			
4.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO.	23 de Octubre de 2013.	www.contratos.gov.co			
5.	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	23 de octubre de 2013.	www.contratos.gov.co			
6.	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 23 de Octubre hasta el 25 de Octubre de 2013 a las 6:00 pm.	Secretaria General del Departamento de Santander, Oficina 408, segundo piso del			



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 6
	AP-GC-RG-16			

		I	adificio de la
			edificio de la
			Gobernación de
			Santander y al correo
			electrónico.
			observacionesjuridicas@santa
			nder.gov.co Secretaria General del
7	INICIO DE PLAZO PARA	Desde el 23 de Octubre de 2013.	Santander, Oficina
7.	PESENTACION DE PROPUESTAS		408, segundo piso del
			edificio de la
			Gobernación de
			Santander.
			Secretaria General del
			Departamento de
	MANIFESTACION DE INTERES	Desde el 23 de Octubre hasta el	Santander, Oficina
8.		25 de Octubre de 2013 a las	408, segundo piso del
		6:00 pm.	edificio de la
			Gobernación de
			Santander.
			Secretaria General del
	,		Departamento de
	 ACLARACIÓN DE PLIEGOS 	25 de Octubre de 2013 a las	Santander, Oficina
9.	 AUDIENCIA RIESGOS 	3:00 pm.	408, segundo piso del
			edificio de la
			Gobernación de
	DEODUECTA ODCEDIA CIONEO		Santander.
10.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	El 28 de Octubre de 2013.	www.contrates.gov.co
10.	DEFINTIIVO		www.contratos.gov.co
	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDIR		
11.	ADENDAS.	El 29 de Octubre de 2013	www.contratos.gov.co
			Secretaria General del
		Hasta el 31 de Octubre de 2013	Departamento de
	TERMINACION DEL PLAZO PARA	a las 3:00 pm.	Santander, Oficina
12.	PRESENTACION DE		408, segundo piso del
	PROPUESTAS		edificio de la
			Gobernación de
			Santander.
			Secretaria General del
			Departamento de
			Santander, Oficina
13.	AUDIENCIA DE CIERRE	F104 1 0 : 1 20:0 :	408, segundo piso del
		El 31 de Octubre de 2013 a las	edificio de la
		3:00 pm.	Gobernación de
			Santander.
14.	EVALUACION DE PROPUESTAS	Del 1 de Noviembre de 2013	www.contratos.gov.co
	2: 0=0::. 		



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PÚBLICA	Código:	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 6
	AP-GC-RG-16			

		hasta el 6 de Noviembre de		
		2013.		
		El 5 de Noviembre de 2013.		
15.	SOLICITUD DE SUBSANACIONES	NOTA: la Entidad, realizara la solicitud de subsanaciones antes de la fecha límite para realizar la evaluación de las propuestas. El termino para que los oferentes den respuesta a los requerimientos y/o. subsanaciones se determinara en el escrito de solicitud que se realice para el efecto.	www.contratos.gov.co	
16.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	El 7 de Noviembre de 2013	www.contratos.gov.co	
17.	TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION Y PLAZO PARA OBSERVACIONES AL MISMO	Desde el 8 de Noviembre hasta el 13 de Noviembre de 2013 a las 6:00 pm.	Secretaria General del Departamento de Santander, Oficina 408, segundo piso del edificio de la Gobernación de Santander.	
18.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 14 de Noviembre de 2013.	www.contratos.gov.co	
19.	SUSCRIPCIÓN CONTRATO	Dentro de los Quince (15) días, siguientes a la Adjudicación del proceso	Secretaria General del Departamento de Santander, Oficina 408, segundo piso del edificio de la Gobernación de Santander www.contratos.gov.co	

GLADYS HELENA HIGUERA SIERRA

Secretaria General del Departamento